Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 043/2020

Encarnación, 16 de marzo de 2020

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 EN ACTOS DE APERTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

Se proporcionan directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19, las siguientes medidas serán tomadas para llevar a cabo los actos de apertura que se realizarán en la U.O.C. del Municipio de Encarnación:

- Solo podrá asistir una (1) persona por proveedor (bajo ninguna circunstancia se podrá asistir con la compañía de menores de edad).
- Abstenerse a participar en los siguientes casos:
  - Si ha llegado recientemente de un viaje.
  - Si presenta algún síntoma relacionado al coronavirus.
  - Si es mayor de sesenta (60) años.
  - Si está embarazada.
  - Si se encuentra en periodo de lactancia materna.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego botarlo a la basura.
- No se permitirá ingresar a la oficina de la U.O.C., el acto se llevará a cabo a través del mostrador.

Por favor, debemos tomar conciencia de la situación por la cual se encuentra atravesando nuestro país, solicitamos por tal motivo su comprensión ante las medidas adoptadas por esta unidad, atentamente

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

Lic. Milagros Gamarra
Directora Interina de la U.O.C.

UOC/ MGL/SDG